

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA
COGILER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las once horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N26-169 y La Niña, de esta ciudad de Quito. Se posesiona la Presidencia que de acuerdo a los estatutos sociales, está a cargo de la señora Helen M. Giler Rodríguez, actuando como secretario de la junta, el señor Juan Francisco Coba Pagés, en su calidad de Gerente General. Por secretaría se toma nota de los socios asistentes y de los capitales que representan cada uno de ellos y que son los siguientes:

SOCIOS	REPRESENTANTE	NUMERO DE PARTICIP.	VALOR
Juan F. Coba Pagés		5	360
María L. Rodríguez Navia		5	20
Helen M. Giler Rodríguez		90	20
TOTALES		100	400

Toma la palabra la señora Presidente y manifiesta que por encontrarse presente o representado el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, que es de cuatrocientos dólares de Norteamérica, es procedente reunirse en Junta General Universal. Propone que de aceptar los socios reunirse en Junta General se trate el siguiente orden del día:

PRIMERO: Constatación del Quórum y aprobación del orden del día.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de los informes presentados por el Gerente General.

TERCERO: Conocimiento y aprobación de los Balances, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico del 2016.

CUARTO: Distribución de Utilidades.

La Junta General aprueba la propuesta de la señora Presidente por unanimidad decide reunirse en Junta General.

La señora Helen Giler Rodríguez, en su calidad de Presidente dispone que se trate el orden del día conforme ha sido propuesto:

PRIMERO: Constatación del Quorum y aprobación del orden del día

Secretaría confirma que se encuentra presente o representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. La Junta General por unanimidad aprueba el orden del día.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General.

Por pedido de la Presidencia, el señor Juan Francisco Coba Pagés en su calidad de Gerente General de la compañía procede a dar lectura al informe que ha elaborado. Hecho que la señora Presidente lo somete a aprobación de la Junta, lo cual lo hace por unanimidad.

TERCERO: Conocimiento y aprobación de los Balances, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio 2016.

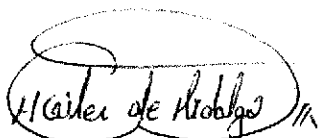
Por Secretaria se da a conocer que esta información financiera fue distribuida oportunamente entre los señores socios, por lo que Presidencia, solicita a los socios si tienen observaciones o comentarios que realizar. Al no existir se somete a votación este punto. La Sala por mayoría absoluta de votos aprueba el contenido de los balances y de los estados financieros del 2016.

CUARTO: Distribución de Utilidades.

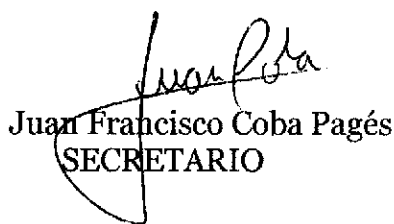
La Presidencia se permite recordar a los señores socios, que al conocer el informe de gerencia, se sugirió que la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio del año del 2016 se realice de la siguiente forma: El 15% de participación de trabajadores USD\$ 3.026,25; el 22% de impuesto a la renta de la empresa USD\$ 7674.65, quedando a disposición de los socios la cantidad de USD\$ 9474.12 . La Presidencia, pone en consideración de la Junta, la forma de distribución de las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico del 2016. La Sala, por unanimidad decide aprobar la distribución de utilidades en la forma propuesta.

Por haberse conocido y tratados todos los puntos del orden del día, la señora Presidente concede una receso para elaborar la presente acta. Hecho, se reinstala la Junta, los socios revisan el acta y manifiestan su acuerdo con la misma y proceden a suscribirla.

Siendo las 12:30 horas, la señora Presidente da por concluida la Junta, agradeciendo a los señores Socios por su asistencia a la misma.



Helen M. Giler Rodríguez
PRESIDENTE



Juan Francisco Coba Pagés
SECRETARIO